

Nombre del Alumno: Verónica Mariana Hernández Rincón.

Nombre del tema: Teoría de la decisión y bioética.

Parcial: Cuarto parcial.

Nombre de la Materia: Legislación en salud y enfermería.

Nombre del profesor: José Reyes Rueda

Nombre de la Licenciatura: Enfermería.

Cuatrimestre: Octavo cuatrimestre.



Mi Universidad

Súper nota

Pichucalco, Chiapas a 06 de abril del 2024.

TEORIA DE LA DECISIÓN Y BIOETICA

La teoría de la elección racional aplicada a las decisiones clínicas

TER Es una escuela del pensamiento que pone atención en cómo un individuo lleva a cabo la acción de elegir.



Elección racional según TER

Es la acción de seleccionar una entre varias alternativas disponibles y conducir nuestra conducta conforme a esta selección.

La Teoría de la Elección Racional suele asociarse con un paradigma económico (precisamente porque ayudó a generar el modelo de cálculos coste-beneficio).

La teoría de la elección pública aplicada al diseño de las políticas públicas sanitarias

La salud es una condición indispensable para el logro de los objetivos planteados en las políticas sociales diseñadas para alcanzar las metas nacionales de crecimiento económico y bienestar.



Políticas públicas comunican objetivos, medios, estrategias y reglas para la toma de decisiones, utilizados en la administración pública y la legislación.



Las políticas de salud son importantes en todos los aspectos y las políticas reguladoras acreditan a profesional para la seguridad y eficacia para los servicios de la salud.

Introducción a la bioética

Bioética: Disciplina que combina el conocimiento biológico con el de los valores humanos.



La actual bioética pretende ser universal, alejada de los puros convencionalismos o preferencias personales, consciente de las limitaciones de la razón humana.

Alcance de la bioética



- Cuestiones epistemológicas
- Cuestiones ontológicas

Algunos peligros asociados a la invocación de la bioética

Considerar la bioética como un mero cálculo de posibilidades técnicas y de relación costes/beneficios.



Invocación a la ética sólo cuando el conocimiento científico y técnico llega a afectar a la sociedad.

Invocación al prestigio de la bioética para pedir atención y recursos de investigación.



Introducción a la ética ecológica

Estudio ético de las interacciones humanas con y el impacto humano sobre el mundo natural y el sistema natural, o bien, como un nuevo campo de la ética filosófica.



El principio de justicia ecológica en sus tres vertientes: la justicia global (las desigualdades socioeconómicas a nivel planetario), la justicia intergeneracional (generaciones futuras) y la justicia interespecífica.



La primera obligación ética ecológica es garantizar la supervivencia humana y la dignidad de la vida humana actual y futura.



Referencia bibliográfica

**Universidad Del Sureste [UDS], (2024) Antología legislación en salud y enfermería
<file:///C:/Users/veron/Documents/antologia%20octavo/legislacion.pdf>**